**TIPS IMPORTANTES PARA EL PAGO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS**

Estimados docentes, pensionados y secretarios de Educación:

Si están realizando un trámite para el reconocimiento de prestaciones económicas, les recomendamos considerar la siguiente información para evitar inconvenientes al momento del pago:

**1. PENSIONES**

Para el pago de tu pensión, las entidades bancarias con las que tenemos convenio son las siguientes:

* **Banco BBVA**: Ventanilla – Abono a cuenta
* **Banco Agrario**: Ventanilla – Abono a cuenta
* **Banco Davivienda**: Abono a cuenta
* **Banco Popular**: Abono a cuenta

Si ingresas a nómina por primera vez, el primer pago se realizará bajo la modalidad ventanilla a través del Banco BBVA o Banco Agrario. Ten en cuenta lo siguiente:

* Los pagos en modalidad ventanilla tienen un plazo de 30 días para el Banco BBVA y 45 días para el Banco Agrario. Pasado este tiempo, el pago será devuelto por vencimiento y deberás solicitar una reprogramación a través de los canales de comunicación.

**2. CESANTÍAS**

Al solicitar el pago de cesantías a través del aplicativo Humano, sigue estos pasos:

* **Relación de la Cuenta Bancaria**: Asegúrate de registrar la cuenta bancaria correcta donde se recibirá el pago.
* **Cuenta Activa**: La cuenta debe estar activa al momento de la transferencia.
* **Validación de Datos**: Verifica que los datos de la cuenta estén correctos y coincidan con los proporcionados en la certificación.
* **Tipo de Cuenta**: Especifica el tipo de cuenta en la certificación.
* **Cuentas Especiales**: Si la cuenta es Nequi, RappiPay o Daviplata, asegúrate de que pueda recibir el monto total reconocido.

Recuerda que los datos del titular de la cuenta deben coincidir con los datos del beneficiario del pago para evitar rechazos electrónicos.

**3. AUXILIOS – SEGURO POR MUERTE**

Actualmente, los pagos por este concepto se realizan en modalidad ventanilla a través de las siguientes entidades financieras:

* **BBVA**
* **Agrario**

Los pagos en modalidad ventanilla tienen un plazo de 30 días para el Banco BBVA y 45 días para el Banco Agrario. Pasado este tiempo, el pago será devuelto por vencimiento y deberás solicitar una reprogramación a través de los canales de comunicación.

**4. INTERESES A LAS CESANTÍAS**

El pago de los intereses sobre las cesantías se realiza a través de la cuenta bancaria reportada por la Secretaría de Educación. Si no se reporta una cuenta, el pago se hará en modalidad ventanilla a través del Banco BBVA o Banco Agrario.

Recuerda que los pagos en modalidad ventanilla tienen un plazo de 30 días para el Banco BBVA y 45 días para el Banco Agrario. Si el pago se realiza en modalidad abono a cuenta y presenta rechazo, deberás solicitar una reprogramación a través de los canales de comunicación autorizados.